

ARTE URBANO SOBRE LOS VANOS TAPIADOS DE LAS ESCUELAS PÍAS

LA REUNIÓN DE 'GRAFITEROS' QUE TUVO LUGAR LA MAÑANA DEL DOMINGO DÍA 20 DE ABRIL EN LAS CALLES HORTALEZA Y SANTA BRÍGIDA FUE COMPLETAMENTE INUSUAL: NO SE OCULTABAN, NO DEBÍAN ESCONDERSE PORQUE ESTA VEZ TENÍAN TODOS LOS PERMISOS EN REGLA PARA ACTUAR A PLENA LUZ DEL DÍA.

La asociación Desviados, que promovía la actuación "Arte Efímero", había obtenido previamente las autorizaciones del Ayuntamiento, del Colegio de Arquitectos y de FCC, necesarias para intervenir en la futura sede del COAM. Nos pareció interesante ofrecer un marco de expresión a los 'grafiteros' puesto que proponer un marco concreto y limitado redundaba en la calidad de la obra, posibilidad que se aprecie y evita la pintada desorganizada. Los participantes se repartieron los vanos del edificio de las Escuelas Pías de San Antón; llevan tanto tiempo cegados que parecía que nunca hubieran existido como tales. Los prepararon y trabajaron sobre ellos durante todo el día, sin preocuparse por la intervención de la Policía. El resultado fue una decena de muestras de arte urbano que han logrado devolver los ojos a una fachada a la que se los habían cerrado tiempo atrás. Son pintadas con fecha de caducidad: la actuación "Arte Efímero" sólo se realiza sobre elementos condenados a la demolición.



PRESENTACIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE LA NUEVA PUBLICACIÓN "ARQUITECTOS DE MADRID"

La Junta de Gobierno del COAM decidió editar una nueva publicación trimestral, "Arquitectos de Madrid", para sustituir al "TrinfoCOAM" como boletín de información general sobre la actualidad colegial y el ejercicio de la profesión. Puesto que se trata de potenciar a los arquitectos y la arquitectura de Madrid, el alcalde demostró gran interés y, coincidiendo con la distribución entre los colegiados del número 1, organizó en la nueva sede del Ayuntamiento la presentación oficial de "Arquitectos de Madrid".



El acto estuvo presidido por el alcalde, Alberto Ruiz-Gallardón, y le acompañaron el decano del Colegio de Arquitectos, Paloma Sobrini, y los dos directores de la publicación, Mercedes Bachiller y Álvaro Maldonado. En las sucesivas intervenciones de los componentes de la mesa se explicó a los asistentes el contenido de la revista, con sus correspondientes secciones y los motivos que originaron su aparición, así como la función que desempeña como instrumento de comunicación y participación entre los arquitectos colegiados en Madrid, de sus inquietudes diarias en el ejercicio de la profesión y de las actuaciones colegiales más destacadas. Paloma Sobrini aprovechó su discurso para plantear al alcalde los diez puntos de un ideario de colaboración posible y necesaria entre los arquitectos y el Ayuntamiento, que beneficiaría no solo a

las partes involucradas sino a la propia ciudad de Madrid. El último en intervenir fue Alberto Ruiz-Gallardón, que agradeció el ofrecimiento de colaboración del COAM, realizado a través de su Decano, y destacó que, aunque quedaba mucho trabajo por hacer en común, la disposición de ambas partes era buena. También destacó la calidad de la nueva publicación y el indudable interés que genera la información presentada, animando al COAM a continuar con este proyecto. El Ayuntamiento invitó al acto a los miembros de la Junta de Gobierno y Junta de Representantes, a todas las personas que habían participado de alguna manera en los dos números aparecidos hasta ese momento (nº 0 y nº 1) y acudieron también representantes del Ayuntamiento, otros arquitectos colegiados y medios de comunicación.

EN EL COAM

// NOTICIAS ARTE URBANO SOBRE LOS VANOS TAPIADOS DE LAS ESCUELAS PÍAS • PRESENTACIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE LA NUEVA PUBLICACIÓN "ARQUITECTOS DE MADRID" • INICIO DE LAS OBRAS DE LA NUEVA SEDE DEL COAM • JUNTA DE REPRESENTANTES ORDINARIA MAYO 2008 • CURSOS DE INICIACIÓN COLEGIAL // PREMIOS VIII EDICIÓN PREMIOS

VETECO-ASEFAVE • PREMIOS ARQANO DE ARQUITECTURA 2007 • XI EDICIÓN PREMIO ARQUITECTURA PIEDRA '08 • PREMIO EUROPE 40 UNDER 40 // BREVES ESTADÍSTICAS DE VISADO • GESTIÓN DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN • VISADO DE OBRA OFICIAL • TARIFAS DE SERVICIOS OPTATIVOS 2008 // OBITUARIO // NUEVOS COLEGIADOS



INICIO DE LAS OBRAS DE LA NUEVA SEDE DEL COAM

El día 14 de mayo tuvo lugar en el edificio de las Escuelas Pías de San Antón el acto oficial de inicio de las obras de la nueva sede del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid. Estuvieron presentes, entre otras personalidades, el alcalde de Madrid, Alberto Ruiz-Gallardón, la decano del COAM, Paloma Sobrini, el arquitecto autor del proyecto, Gonzalo Moure, y representantes del Ayuntamiento y del Colegio de Arquitectos. La rehabilitación de este edificio de más de dos siglos de historia supone la recuperación de un conjunto arquitectónico del que la Iglesia de San Antón, con la sacristía y la antesacristía, está declarada Bien de Interés Cultural por la Comunidad de Madrid. Esta recuperación se puede llevar a cabo gracias a la colaboración entre el Ayuntamiento y el Colegio de Arquitectos, y es una muestra del diálogo del COAM con distintos organismos y asociaciones del que es ejemplo también la "Mesa por la Rehabilitación", a la que pertenece el Colegio junto con el Ministerio de Vivienda, la Comunidad de Madrid, la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos, representantes de promotores, etcétera.

JUNTA DE REPRESENTANTES ORDINARIA DE MAYO 2008

En la Junta Ordinaria del 22 de mayo se aprobaron, a las 16.30, la memoria de gestión y el balance de cuentas. Ambos hacían referencia a lo realizado hasta junio de 2007 por parte de la Junta de Gobierno de Ricardo Aroca y a partir de junio, por la nuestra. Por parte de los diferentes grupos de representantes se habían presentado hasta un total de 17 preguntas, ruegos y proposiciones. Eso, unido a un extenso y preceptivo orden del día, hacía prever una Junta larguísima, intensa y complicada. El vigente Reglamento de Juntas no contempla limitaciones ni en el número de intervenciones ni en el tiempo de las mismas, pero ese Reglamento se redactó cuando sólo existían tres grupos; en estos momentos son siete grupos diferentes. En la pasada Junta de diciembre, la mesa (en intervención de la Decano), por razones de operatividad se intentó regular de algún modo la extensión y cantidad de intervenciones, propuesta que fue rechazada por la sala. Por tanto,

para esta sesión la Junta de Gobierno decidió no proponer ninguna limitación en aras de facilitar la plena participación, y por nuestra parte llevar todas las intervenciones y respuestas rigurosamente documentadas, redactadas y por escrito con el fin de, al menos en la mesa, intentar ser lo más breve posible. Como era previsible, el debate y las intervenciones fueron muy intensos. Fueron aprobándose las actas anteriores, la memoria de gestión, el balance de cuentas y, en definitiva, todos los acuerdos que proponía la Junta de Gobierno. Dada la duración de la Junta, a las 11.30 y a solicitud de algunos participantes el Decano sometió a votación la continuación o la interrupción de la Junta para continuar otro día. Votada la propuesta, el deseo de la mayoría fue de continuar, por lo que la Junta se mantuvo. Ante esta decisión democrática, muchos de los asistentes decidieron abandonar la sala, permaneciendo en ella únicamente los representantes de COAM-ACTIVO.

La nueva sede del COAM ocupará más de 12.000 m2 sobre rasante, desarrollados en cuatro plantas y una entreplanta, en la fachada de la calle Hortaleza. El resto de la edificación supondrá incrementar la dotación de equipamiento y servicios públicos del barrio de la Justicia en unos 7.000 m2, una iniciativa que forma parte de las actuaciones del "Plan de Revitalización del Centro" junto con otras en proyecto, en vías de ejecución o ya concluidas, como el ámbito de Barceló, la remodelación de la plaza de la Cebada y la recuperación de la plaza de Santo Domingo, respectivamente. Bajo rasante habrá cuatro plantas más destinadas a aparcamiento. Parte de la dotación de plazas corresponderá al Ayuntamiento, parte al COAM y otra parte se destinará a los residentes de la zona. El total supondrá unos 35.000 m2 construidos, con un presupuesto de 39,5 millones de euros y un plazo de ejecución de treinta meses. Más información en:

www.coam.es/Nueva_sede_COAM



La Junta de Representantes se prolongó hasta pasada media hora de la medianoche, y llegó a la completa finalización de todos los puntos del orden del día. Agradecemos a todos los representantes que responsablemente acataron el deseo de la mayoría y permanecieron en la sala ejerciendo su deber y su derecho, así como al personal del COAM y de la FUCOAM que estuvieron hasta el final. En vista de que este funcionamiento de Juntas de Representantes, en las actuales circunstancias en las que se ha multiplicado el número de grupos de representantes, sin limitaciones y con plena participación, es evidente que no resulta operativo puesto que provoca el agotamiento y por tanto el abandono, el Decano reunió urgentemente a los cabezas de grupo para tratar de reorganizar la sistemática de la forma más democrática posible para Juntas futuras en aras de conseguir aunar criterios de máxima participación y de máxima eficacia.

CURSO DE INICIACIÓN PROFESIONAL

Las Jornadas de Iniciación Profesional (o Cursos de Nuevos Colegiados) se realizan de manera prácticamente ininterrumpida desde los años ochenta. Su periodicidad es trimestral, siempre en fechas posteriores a las de entrega del proyecto de fin de carrera comunicadas por las siete universidades que cuentan con estudios de Arquitectura en la Comunidad de Madrid. El objetivo de estos cursos es familiarizar a los nuevos colegiados con los servicios, básicos y optativos, que les ofrece el COAM, y presentar una visión general de los ámbitos, muy variados, en los que puede ejercer profesionalmente un arquitecto. Actualmente se organizan en una única jornada. La mañana está dedicada a una visita a la sede colegial, seguida de varias intervenciones de representantes de los distintos departamentos y empresas colaboradoras, en las que se repasan los aspectos más importantes de la relación con los colegiados. Durante la tarde se presenta una mesa redonda formada por arquitectos especializados en distintos campos. Tras cada ponencia y al final de todas ellas se establece un debate muy interesante sobre la práctica del ejercicio profesional. A todos los asistentes se les entrega un maletín que contiene información colegial y de las distintas empresas participantes. En el año 2008 se ha actualizado el programa habitual de los cursos y la valoración de los asistentes ha sido muy alta, reflejando en las encuestas realizadas una nota de 7/10 en el 85% de las respuestas.



Nuevos Colegiados

17.743 Noelia Martínez López	17.774 Lucía Prado Benayas	17.805 María Teresa Santas Ciavatta	17.832 Ignacio Muñoz Segovia	17.867 Stefanie Drager
17.744 María Milans del Bosch González	17.775 Juan Palomeque Ortega	17.806 Iván Alcantarilla Garza	17.833 Sol Quadra-Salcedo Asumendi	17.868 Marcela Lucía Conci Rinaudo
17.745 Francisco Javier Arjona Almodóvar	17.776 José Guillermo Fernández Navarro	17.807 José Guillermo Escudero Martínez	17.834 Jorge Consegra Negro	17.869 Cecilia Marie Edwige Bohmer Herbin
17.746 María Josefa Mostaza Pérez	17.777 María de la Vega Méndez-Navia García	17.808 César Cebrán Ballesteros	17.835 José Seguí Pérez	17.870 Pablo López Martín
17.747 Mónica Alonso de la Calle	17.778 María Ester Peñón Gimeno	17.809 Sigfrido José Aguilar Melchor	17.836 Susana López García	17.871 Jorge Baselo Loring
17.748 Patricia Redondo Regodón	17.779 Eva García Sanz	17.810 Juan Pablo Castillo Pascual	17.837 Samuel Serrano Sánchez	17.872 Joaquín Abegor Gálvez
17.749 Javier Aguirre Tejedor	17.780 Cristina Peña del Castillo	17.811 Gustavo Espigado Silva	17.842 Elena de Noriega Hernández	17.873 Olga Gemma Maldonado Alonso
17.750 Rodrigo Fuente García	17.781 Clara de Castro Tamant	17.812 Daniel Ibáñez Moreno	17.843 Guillermo Álvarez de la Fuente	17.874 Mónica Dolores Quejido Matas
17.751 María Carmen Mantero Martínez	17.782 Álvaro Carlos Marzán Díaz	17.813 Irene Calle Izquierdo	17.844 Isabel Matilde Thomas de Carranza Pozo	17.875 Domingo Dolores Rupérez
17.752 Ciro Márquez Salmerón	17.783 Claudia Pandás	17.814 José Carlos González García	17.845 José Luis Hernández Pérez	17.876 Agustín Herráiz López Del Hierro
17.753 Uba Parra Martínez	17.784 Francesca Aulicino	17.815 Francisco Esteras de las Heras	17.846 María Huguet Travesía	17.877 César Martín-Mora Gómez
17.754 José Antonio Plaza de Pablos	17.785 Almudena Durán Montes	17.816 Francisco Jesús Sánchez Bocanegra	17.847 Sebastián González Ramón	17.878 Victor Exner Alegre
17.755 Silvia Sanjuán Balseiro	17.786 Alicia Sánchez Martínez	17.817 Alejandro Ruiz Blanco	17.848 Celia Méndez Rodríguez	17.879 María Elisa Fernández Ramos
17.756 Helena Peña Pérez	17.787 María Teresa Muñoz Ortega	17.818 Lorena del Río Gimeno	17.849 Paula Ciducha Martín	17.880 Angela Pons Martínez
17.757 María Linares Liébana	17.788 Irene Benito Nieto	17.819 José Ramón Morán Espinosa	17.850 Marta Cordero Hernández	17.881 Alejandro Díaz-Pavón Cuasrema
17.758 Ildelfonso Emiliano Vicente García	17.789 Rosa María Fraga Escudero	17.820 Borja Ruiz-Aplániz Corrochano	17.851 Ignacio Aspe Ortiz	17.882 Francisco Javier Soriano Abellán
17.759 Sandra Isabel de Sousa Pereira-Pinto	17.790 Beatriz Martín Ortega	17.821 Juan Antonio Carcelén Pitaluga	17.852 Cristóbal Mendoza Cruz	17.883 Victor David Calle Carbonero
17.760 Noemí Gallego Fernández	17.791 Carlos Ricardo Mínguez Carrasco	17.822 Carolina Jiménez Santos	17.853 Oscar Gutiérrez Sánchez	17.884 Angel Lallana Díez-Cansecó
17.761 María de los Angeles García Perriera	17.792 María Teresa Fernández Gómez	17.823 David Miranda Altochero	17.854 María Cruz Calleja Peruchero	17.885 Israel Pérez López-Bravo
17.762 Ana los Heras Prieto	17.793 Jacobo Bernedo Lorenzo	17.824 Gonzalo Jiménez-Salazar Fernández	17.855 Pablo Pérez Schröder	17.886 Jesús Castillo Dí
17.763 Raquel García Marín	17.794 Paula Sanz Sánchez	17.825 Eleuclio Moreno Sanz	17.856 María Nayra Vicoaino Hernández	17.887 Álvaro Montesinos Abaí
17.764 María Jesús Romero Jiménez	17.795 Marco Antonio Lorenzo Lazo	17.826 María Bueno Antónlez	17.857 Angel Niké Álvarez Valcarlos	17.888 Gonzalo Usel Díaz
17.765 María del Carmen Fernández López	17.796 Tatiana Calvo Aller	17.827 María Paz López Paredes	17.858 Esther María Dora García	17.889 Dacil Gutiérrez García
17.766 María Elvira Prieto Sesdedos	17.797 María Teresa Zapata de la Casa	17.828 Juan Manuel Zapata de la Casa	17.859 Dana Diana Trusca	17.890 Antonio María Infantes Martínez
17.767 José Antonio Encinar Hernández	17.798 Inés Pálava Páván	17.829 Ana Isabel Godoy Esmeralda	17.860 Beltrán Gil Zarza	17.891 Lidia Domínguez Delgado
17.768 Santiago Utrilla Angulo	17.799 Ricardo Mariano Paternina Sobeter	17.830 Ana de Guzmán Báez	17.861 Daniel Espigado Silva	17.892 Stefano Presi
17.769 Julio Rodríguez Pareja	17.800 Rocío Arca Velez	17.831 Antonio Vigo Prieto	17.862 Silvia María Perdeses García	17.893 Víctor Raimundo
17.770 Assis Miranjo Vitoriano	17.801 Eduardo Zurdo Álvarez	17.832 Layre Echevarría Icaza	17.863 Belén Serrano Moreno	17.894 Arturo Muroy Vaquera
17.771 Enrique Serrano Trincado	17.802 Adolfo Navarro Cano	17.833 Diana Andaluza Martín	17.864 Ricardo Rubio Martín	17.895 Carolina Cabello Sánchez
17.772 Eva Lizón Ramón-Borja	17.803 Fátima Plaza Muñoz	17.834 Rebeca Vallecillo Villar	17.865 Pablo Sorro Ramos	
17.773 Leticia Redondo Gómez	17.804 Rubén Otero Jiménez	17.835 Jorge Saz Semolino	17.866 José Julián Gutiérrez Vigarra	



VIII EDICIÓN PREMIOS VETECO-ASEFAVE

Los premios VETECO-ASEFAVE reconocen, en sus diversas categorías, la mejor ventana, la mejor fachada ligera, los mejores proyectos de fin de carrera y el productor más innovador. En esta octava edición varios colegiados del COAM han obtenido premios y menciones.

MEJOR VENTANA. Valora el diseño arquitectónico, la adecuación al entorno, el respeto al medio ambiente y la contribución a la eficiencia energética y a la sostenibilidad global del edificio, entre otras condiciones. El primer premio [1] se ha concedido al edificio de "114 viviendas VPT" en Fuenlabrada, proyectado por Carmen Esegel y Concha Fisac. La "Vivienda Unifamiliar" en Pozuelo de Alarcón de Joaquín Torres Verez ha obtenido una mención de honor [2].

MEJOR FACHADA LIGERA. Valora las mismas características anteriores en fachadas ligeras. El "Centro de las Artes de La Coruña", de los colegiados Victoria Acebo y Ángel Alonso, ha obtenido el primer premio [3] y el "Edificio de la Plaza Vizcaya 2" en Bilbao, de Federico Soriano, una mención de honor [4].

MEJOR PROYECTO FIN DE CARRERA CON FACHADA LIGERA. En esta categoría obtuvieron los premios segundo y tercero respectivamente, el "Complejo de Ocio y Agua en Aranjuez" de Roberto Carlos García Caballero [5] y el "Hotel Naturista en Gran Canaria" de María Mallo [6]. Una mención de honor fue para el "Motel de Pasarela en Japón" de María Carmona [7] y los siguientes recién colegiados obtuvieron certificados de reconocimiento como finalistas: Miguel Luengo y su "Palacio de la Diversión", Ignacio González Galán con el "Centro de Estudiantes en Rotterdam", Alberto Comas y el "Centro de Regeneración de las Riberas del Sena" y Pablo Alejandro Cruz con "Pérgamo V27".



PREMIOS ARQANO DE ARQUITECTURA 2007

Cinco Colegios Oficiales de Arquitectos del noroeste de España (Asturias, Cantabria, Castilla y León Este, Galicia y León) convocan anualmente este premio para difundir el trabajo de los arquitectos, promocionar la Arquitectura y fomentar las relaciones profesionales y el conocimiento mutuo entre los colegiados pertenecientes a los Colegios organizadores. En la categoría "Otros Edificios de Nueva Planta", los arquitectos Enrique de Teresa y Rafael Moneo han obtenido un accésit por el Museo de la Ciencia de Valladolid, concebido como evocación de la construcción fabril que ocupaba el solar, con varios cuerpos autónomos con una imagen propia pero que forman un complejo unitario.

Fotografía de Ignacio Bisbal



XI EDICIÓN PREMIO ARQUITECTURA PIEDRA'08

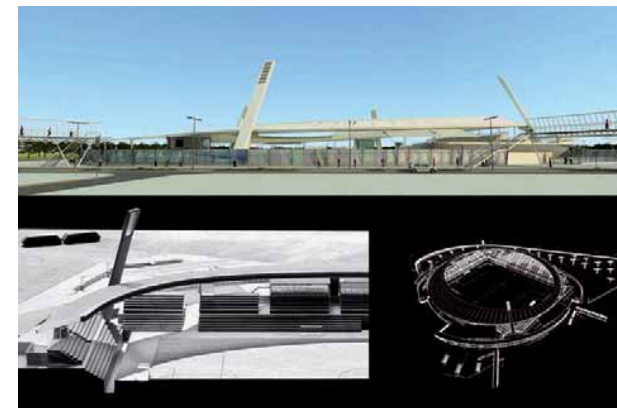
El Teatro Auditorio de San Lorenzo de El Escorial, de los colegiados M^o José de Blas y Rubén Picado, ha sido el ganador del "XI Premio Internacional de Arquitectura Piedra'08", convocado por la Federación Española de la Piedra Natural e IFEMA coincidiendo con la celebración de la feria "Piedra 2008". El jurado ha destacado este proyecto, entre los treinta presentados, por la gran calidad de la implantación de la piedra

en la obra y la coherencia del uso tradicional de este material, así como por la utilización de distintas técnicas y escalas del granito. Los autores han utilizado piezas de granito con acabado abujardado en los volúmenes cúbicos y en los corredores, mientras que en el contacto con la calle han creado un zócalo ciclópeo de costeros que conservan la marca de los barrenos incluso sobre su superficie áspera e irregular.

PREMIO EUROPE 40 UNDER 40

La convocatoria anual de "Europe 40 under 40" es un programa iniciado en el European Centre for Architecture Art Design and Urban Studies que pretende identificar la generación de arquitectos y diseñadores menores de cuarenta años que destacará en su ámbito profesional. Actualmente, y en colaboración con The Chicago Athenaeum, premia a los cuarenta profesionales europeos más prometedores.

Uno de los tres estudios españoles seleccionados está dirigido por arquitectos colegiados en el COAM. Es el estudio IAD, de Stéphane Cottrell y Jérôme Michelangeli, que ha obtenido en los últimos años varios premios internacionales como el primer premio por la United Tower en Arabia Saudí, la rehabilitación del aeropuerto de Ibiza, las áreas de servicio de la Ciudad del BSCH en Madrid y el Hotel Le Meridien de Barcelona, así como el tercer premio por el Estadio Municipal de Fútbol de Alcalá de Guadaíra, Sevilla que aparece en la fotografía.



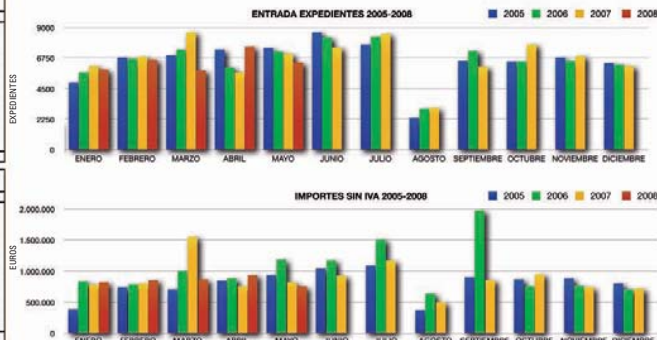
ESTADÍSTICAS DE VISADO

Las estadísticas que figuran a continuación muestran los datos de entrada de expedientes e ingresos mensuales, actualizados a 31 de mayo de 2008.

ENTRADA EXPEDIENTES				
	2005	2006	2007	2008
ENERO	4.873	5.744	6.181	5.932
FEBRERO	6.805	6.720	6.806	6.665
MARZO	6.968	7.436	6.887	6.855
ABRIL	7.387	6.081	5.701	7.622
MAYO	7.489	7.267	7.109	6.481
JUNIO	8.867	8.204	7.551	
JULIO	7.764	8.302	8.560	
AGOSTO	2.374	3.084	3.111	
SEPTIEMBRE	6.582	7.230	6.123	
OCTUBRE	6.511	6.507	7.791	
NOVIEMBRE	6.805	6.581	6.931	
DICIEMBRE	6.400	6.377	6.212	
TOTAL	78.782	79.720	80.889	32.888

IMPORTES SIN IVA				
	2005 (1)	2006 (1)	2007 (1)	2008 (2)
ENERO	287.532	342.543	702.146	802.312
FEBRERO	752.801	800.607	887.876	871.084
MARZO	711.513	1.005.891	1.562.818	878.965
ABRIL	854.110	988.664	780.917	943.319
MAYO	842.200	1.187.026	850.378	790.008
JUNIO	1.048.804	1.182.978	960.282	
JULIO	1.102.559	1.616.179	1.176.980	
AGOSTO	383.936	648.681	505.071	
SEPTIEMBRE	817.938	1.988.473	883.156	
OCTUBRE	881.889	760.853	884.883	
NOVIEMBRE	886.328	780.010	757.083	
DICIEMBRE	810.634	722.300	723.110	
TOTAL	8.877.856	12.318.997	18.873.811	4.286.198

(1) Facturas emitidas y cobradas (criterio de caja)
(2) Facturas emitidas (criterio de devengo)



GESTIÓN DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN

Con fecha 19 de mayo de 2008, se notifica al COAM la sentencia dictada por el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid, en el recurso contencioso-administrativo 701/2006, interpuesto por el COAM frente a la Administración de la Comunidad de Madrid, sobre la Orden 2690/2006, de 28 de julio, del Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, por la que se regula la gestión de los residuos de construcción y demolición. Dicha sentencia estima las pretensiones del COAM y declara nula de pleno derecho la citada Orden. En la argumentación presentada el COAM considera que ha de concedérsele trámite de audiencia previa en el procedimiento de elaboración de normativa que afecte a la edificación y urbanización, por considerar que guarda relación directa con el ejercicio de la profesión de arquitecto. Por su parte, la Administración de la Comunidad de Madrid considera que este trámite tan sólo es necesario en el caso de que la normativa imponga requisitos para el ejercicio de la profesión, sin hacerlo extensivo a toda norma que afecte al proceso constructivo en general. La sentencia, en aplicación de la Ley de Colegios Profesionales de la Comunidad de Madrid, da la razón al COAM al considerar que la Orden de referencia guarda relación directa con los fines de esta Corporación, por tener ésta un interés inmediato en lo referente a disposiciones de carácter general que impacten en el ámbito del ejercicio profesional de la Arquitectura. A fecha 20 de mayo la sentencia no es firme al ser susceptible de recurso de casación ante el Tribunal Supremo, si bien se estiman reducidas sus posibilidades de admisión.



TARIFAS DE LOS SERVICIOS OPTATIVOS PARA 2008

Los servicios optativos del COAM, definidos en el artículo 77 de los estatutos, tienen un coste que se repercute únicamente a los usuarios del servicio. Pueden consultarse las tarifas para el año 2008, aprobadas en la Junta de Representantes Extraordinaria del día 19 de febrero, y los procedimientos de solicitud, en la web del Coleg:

[www.coam.es/Colegio/Servicios optativos.](http://www.coam.es/Colegio/Servicios%20optativos)

VISADO DE "OBRA OFICIAL"

El visado es la mayor fuente de ingresos del COAM y se reinvierten en servicios a sus colegiados que, de otra manera, no podría ofrecer de manera gratuita o a precios muy reducidos: CAT, OCAM, asesoría jurídica, biblioteca, Servicio Histórico, cursos de formación, etc. No se trata solamente de una cuestión de compañerismo sino de una obligación establecida en el artículo 11.6 de nuestros estatutos: **"Son deberes de los colegiados someter a visado y registro del Coleg, salvo en los casos que determine la Ley, la documentación correspondiente a los trabajos profesionales que radiquen en el ámbito territorial del COAM o hayan de surtir efectos administrativos o judiciales en el mismo, en la forma que se establezca reglamentariamente."** Las dudas sobre este tema se pueden consultar en el CAT (c/ Barquillo nº 12, 4ª planta) o en el teléfono 915 95 15 16 al arquitecto responsable Pedro Montalvo. También en la web colegial:

[www.coam.es/Visado de expedientes/Procedimiento/Visado de trabajos para la administración pública.](http://www.coam.es/Visado%20de%20expedientes/Procedimiento/Visado%20de%20trabajos%20para%20la%20administraci%C3%B3n%20p%C3%BAblica)

Obituario

D. Luis Fernando López Calderón, colegiado 2.877
D. José Luis Huguet Moros, colegiado 2.763

Certificación Energética de Edificios Inicial/definitiva

Más

A

B

C

D

E

F

G

Menos

Edificio: _____

Localidad/Zona climática: _____

Uso del Edificio: _____

Consumo Energía Anual: _____ kWh/año
(_____ kWh/m²)

Emisiones de CO₂ Anual: _____ kgCO₂/año
(_____ kgCO₂/m²)

El Consumo de Energía y sus Emisiones de Dióxido de Carbono son las otorgadas por el Programa _____, para unas condiciones normales de funcionamiento y ocupación.

El Consumo real de Energía del Edificio y sus Emisiones de Dióxido de Carbono dependerán las condiciones de operación y funcionamiento edificio y de las condiciones climáticas, entre otros factores.

has dejado toda tu energía en este proyecto

¿vas a dejar que se escape?

Con los **SISTEMAS DE VENTANAS KÖMMERLING** consigue los máximos niveles de certificación energética

$U_{\text{fm}} = 1,3 \text{ W/m}^2\text{K}$

KÖMMERLING®
Sistemas de ventanas

902 22 14 22 • www.kommerling.es • SISTEMAS KÖMMERLING - profine Iberia, S.A.U.